

# SUMARIO

## PODER EJECUTIVO

### SECRETARIA DE GOBERNACION

**Decreto** que reforma la Ley Orgánica del Ministerio Público en el Fuero Común del Distrito y Territorios Federales... 2

**Fe de erratas** del Código Penal para el Distrito y Territorios Federales, publicado el 14 de agosto de 1931... 2

### SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

**Circular** 25-1-183, por la cual se proroga el plazo para presentar las declaraciones y para pagar el importe del primer tercio del impuesto extraordinario sobre ingresos... 6

**Avisos** Judiciales y Generales... 7 a. 16

veniente, designe la persona que haya de desempeñar el cargo.

**ARTICULO 16.**—Las faltas temporales del personal que forma el Ministerio Público, se suplirán de la manera siguiente:

III.—Las de los Agentes o Delegados adscriptos a los Tribunales o Delegaciones del Distrito Federal, con con nombramientos especiales que en cada caso hará el Procurador;

IV.—Las de los Agentes de los Territorios, por los Secretarios de las Juntas Municipales de Conciliación y Arbitraje, y, en su defecto, por los Oficiales Recaudadores de la localidad; todo ello sin perjuicio de que el Procurador, si lo estima conveniente, designe otra persona para el desempeño del cargo;

V.—Las del resto del personal, por designación del Procurador.

**ARTICULO 18.**—Son facultades y obligaciones del Procurador General de Justicia del Distrito y Territorios Federales:

XVIII.—Someter a la consideración del Presidente de la República, el proyecto de presupuesto de la Procuraduría, así como presentarle una memoria anual sobre los trabajos realizados por el Ministerio Público y las observaciones y reformas legislativas que juzgue oportunas.

**ARTICULO 22.**—La Procuraduría General de Justicia contará en el Distrito Federal, con un Departamento de Investigaciones integrado por un Jefe, los

Agentes adscriptos necesarios y el personal administrativo que señale el presupuesto. En los Territorios, la función investigadora estará a cargo de los Agentes del Ministerio Público adscriptos a los tribunales y juzgados.

**ARTICULO 23.**—El Departamento de Investigaciones funcionará de acuerdo con lo dispuesto en su Reglamento, el que regirá, en lo conducente, para las averiguaciones que se practiquen en los Territorios.

**ARTICULO 24.**—Son facultades y obligaciones de los Agentes adscriptos a los tribunales del orden penal, las siguientes:

III.—Exigir la reparación del daño en los términos de los Códigos Penal y de Procedimientos Penales.

**ARTICULO 42.**—Las diligencias practicadas por el Agente o Delegado investigador de las que no resulte detención alguna, se continuarán hasta que se alleguen elementos bastantes para ejercitar la acción penal; o bien hasta que, agotada la averiguación, se declare no haber elementos suficientes para el ejercicio de dicha acción.

**ARTICULO 43.**—En el caso de que se hiciera la declaración de no haber elementos suficientes para el ejercicio de la acción persecutoria, el denunciante o querellante podrá ocurrir, dentro de los quince días siguientes al en que hubiere sido notificada la resolución, ante el Procurador General de Justicia, quien, oyendo el parecer de los Agentes Auxiliares, decidirá, bajo su más estricta responsabilidad, si se confirma, revoca o modifica la resolución recurrida. Si dentro del plazo enunciado no se reclamare contra la resolución mencionada, quedará ésta firme.

### TRANSITORIO

**UNICO.**—El presente Decreto comenzará a regir el día 17 de septiembre de 1931.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo Federal, en México, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos treinta y uno.—**P. Ortiz Rubio.**—Rúbrica.—El Subsecretario de Gobernación, Encargado del Despacho, **Octavio Mendoza González.**—Rúbrica."

Lo comunico a usted para su publicación y demás fines.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 27 de agosto de 1931.—El Subsecretario de Gobernación, Encargado del Despacho, **Octavio Mendoza González.**—Rúbrica.

Al C. . . .

## FE DE ERRATAS DEL CODIGO PENAL PARA EL DISTRITO Y TERRITORIOS FEDERALES, PUBLICADO EL 14 DE AGOSTO DE 1931.

Pág.	A.t.	Frac.	Línea	Dice:	Debe decir:
5	9o	VI	23	... los casos de que habla el artículo 262.	... el caso de que habla el artículo 93.
6	13		7	... en la concepción, preparación o ejecución de un delito, prestan,	... en la concepción, preparación o ejecución de un delito; o prestan,
6	15	II	36	... vantes; o por un estado...	... vantes, o por un estado...

Pág.	Art.	Frac.	Línea	Dices	Debe decir:
7	15	III	1	... una agresión, actual violenta, sin derecho y de la cual resulta...	... una agresión actual, violenta, sin derecho y de la cual resulta...
7	15	III	14 y 15	... rechazare en el momento mismo de estarse verificando el escalamiento...	... rechazare, en el momento mismo de estarse verificando, el escalamiento...
7	15	IV	28	... mad inminente...	... mal inminente...
12	40		35, 36, 37, 38 y 39	Si pertenecan a tercera persona, sólo se decomisarán cuando hayan sido empleados con conocimiento de su dueño, para fines delictuosos. Los objetos de uso lícito a que se refiere este artículo, se decomisarán al acusado solamente cuando éste fuere condenado.	Los objetos de uso lícito a que se refiere este artículo, se decomisarán al acusado solamente cuando fuere condenado. Si pertenecen a tercera persona, sólo se decomisarán cuando hayan sido empleados con conocimiento de su dueño, para fines delictuosos.
15	52		15	... dad delincuente.	... dad.
17	66		24	... siempre de relegación cuando la ley lo disponga y no...	... de relegación cuando la ley lo disponga y no...
20	81		9, 10 y 11	... estando obligado a pagar, del producto de ese trabajo, su alimentación y vestido y a cubrir la sanción pecuniaria.	... estando obligado a pagar del producto de ese trabajo su alimentación y vestido.
20	84		27	El condenado a sanción...	El condenado a sanción...
23	93		11	El perdón del ofendido...	El perdón o el consentimiento del ofendido...
24	107		39	... o no continuo, que sólo puede...	... o no continuo, que sólo pueda...
25	107		3 y 4	... dientemente de esta circunstancia.	... dientemente de esta circunstancia. Pero si llenado el requisito inicial de la querrela, ya se hubiese deducido la acción ante los tribunales, se observarán las reglas señaladas por la ley para los delitos que se persiguen de oficio.
25	108		6, 7, 8 y 9	... en el término señalado a cada uno. Pero si llenado el requisito inicial de la querrela, ya se hubiese deducido la acción ante los tribunales, se observarán las reglas señaladas por este Código para los delitos que se persiguen de oficio.	... en el término señalado a cada uno. Pero si llenado el requisito inicial de la querrela, ya se hubiese deducido la acción ante los tribunales, se observarán las reglas señaladas por este Código para los delitos que se persiguen de oficio.
25	110		15	... pirá por las actuaciones que se practiquen en la averiguación...	... pirá por las actuaciones que se practiquen en averiguación...
26	118		12 y 13	Para la prescripción de las sanciones y acciones penales, ...	Para la prescripción de las acciones penales, ...
26	119		17, 18, 19 y 20	Los menores de dieciocho años que cometan infracciones de las leyes penales, serán internados con fines educativos, sin que nunca pueda ser menor la reclusión de la que les hubiera correspondido como sanción si fueren mayores.	Los menores de dieciocho años que cometan infracciones a las leyes penales, serán internados por el tiempo que sea necesario para su corrección educativa.
29	127		21	... que, no siendo de la nación con quien...	... que, no siendo de la nación con la cual...
30	130		13	... co años; pero subsistirá...	... co años de prisión, pero subsistirá...
30	133	II	35	Para impedir la integración.	Impedir la integración...
31	133	III	1	Para separar de sus cargos...	Separar de sus cargos...



Pág.	A.º.	Frac.	Línea	Dice:	Debe decir:
32	143		22	... servará el artículo 141.	... servarán los artículos 136 y 140.
33	145		29	... título, con excepción del previsto en el artículo 137.	título con excepción de los previstos en los artículos 136 y 140.
35	159		15	... inhabilitado para ejercerlos, que quebrante su condena. ...	... inhabilitado para ejercerlos, que quebrante su condena...
36	163	II	14	El que solicite la licencia deberá cumplir.	El que solicite licencia para portar armas deberá cumplir.
36	164		22	Se impondrá prisión...	Se impondrán prisión...
36			28, 29 y 30	Título Quinto. Ataques contra las vías de comunicación.	Título Quinto. Ataques a las vías de comunicación y violación de correspondencia.
				Capítulo I.	Capítulo I.
38	176		37	... días a un año de prisión y multa de cincuenta y quinientos pesos...	... días a un año de prisión y multa de cincuenta a quinientos pesos...
39	180		18	... ejerzan alguna de sus funciones, o resista el cumplimiento...	... ejerzan alguna de sus funciones o resista al cumplimiento...
40	186		8	... cientos pesos, cuando no hubiere lugar a la reparación de daño...	... cientos pesos, cuando no hubiere lugar a la reparación del daño...
40	189		21	... sus funciones o con motivo de ellas, se les aplicará...	... sus funciones o con motivo de ellas, se le aplicará...
40	190		27	... rán con tres días a seis meses de prisión, y multa...	... rán con tres días a seis meses de prisión y multa...
40	190		28	... cientos pesos, o ambas sanciones.	... cientos pesos.
41	195		30	boticarios y droguistas, ...	boticarios o droguistas, ...
41	196		38	... pondientes, la de inhabilitación para ejercicio...	... pondientes, la de inhabilitación para el ejercicio...
43	202		4	... un año, multa de veinticinco a quinientos pesos.	... un año, multa de veinticinco a quinientos pesos.
44	210		5	... perjuicio de alguien...	... perjuicio de alguien...
44	212	I	22	... sin haber tomado posesión legítima y llenando todos...	... sin haber tomado posesión legítima o sin llenar todos...
45	214	X	39 y 40	... persona o la mantenga privada de libertad sin los requisitos legales y sin dar...	... persona o la mantenga privada de libertad y sin dar...
46	218		30	... meses a cinco años de prisión y una multa...	... meses a cinco años de prisión y multa...
49	231		18, 19 y 20	Se impondrán apercibimiento, suspensión de un mes a dos años y multa de cincuenta a quinientos pesos, a los abogados, patronos...	Se impondrán suspensión de un mes a dos años y multa de cincuenta a quinientos pesos, a los abogados, o a los patronos...
50	233		5	... que les designen...	... que los designen...
52	242	VI	32	Al que haga desaparecer algunos de los...	Al que haga desaparecer alguno de los...
53	244	VI	28	... vención celebrada, en...	... vención celebrada en...
53	244	VII	33	... están, si el documento en que se asientan se extendiere...	... están, si el documento en que se asientan, se extendiere...
54	245	II	8	... tado o a un particular ya...	... tado o a un particular, ya...
54	246	II	19 y 20	... cicio de sus funciones, expide una certificación de hechos que no sean ciertos, o da fe de lo que no conste en autos, registros o documentos;	... ciclo de sus funciones, expida una certificación de hechos que no sean ciertos, o da fe de lo que no consta en autos, registros, protocolos o documentos;
54	246	IV	27	El médico cirujano que...	El médico que...
56	253		32	... alguno de los hechos delictivos que después se enumeran;	... alguno de los hechos delictivos que después se enumeran...

Pág.	A.º.	Frnc.	Línea	Dice:	Debe decir:
57	253	II	8	... cia en la producción, industria o comercio...	... cia en la producción, industria, comercio...
62	280	II	6	... cendientes, cónyuges y hermanos...	... cendientes, cónyuge o hermanos...
63			12	Allanamiento de morada.	Allanamiento de morada y asalto.
63	286		24	... resulte cometido, se castigará...	... resulte cometido, se le castigará...
64	294		37	... te del artículo 289 y, además, el autor no abusará...	... te del artículo 289 y, además, el autor no abusare...
65	296		8	... firieron, se les aplicará una sanción...	... firieron, se les aplicará prisión...
65	298		17	... más de dos de las circunstancias dichas se...	... más de dos de las circunstancias dichas, se...
65	303	I	38	... cias inmediatas o alguna complicación determinada inevitablemente...	... cias inmediatas o alguna complicación determinada...
66	306		28	... responda, si se	... responda si se...
66	308		38	... duelo, se aplicará a su autor, de la mitad a cinco sextos...	... duelo, se aplicará a su autor, hasta la mitad o hasta cinco sextos...
67	310		22	... sión al que sorprendiendo a su cónyuge en un acto carnal...	... sión al que sorprendiendo a su cónyuge en el acto carnal...
68	315		10	... con alevosía o a traición. Hay premeditación: siempre que el reo...	... con alevosía o a traición. Hay premeditación: siempre que el reo...
68	316	IV	32	... y, además, hubiere corrido peligro de su vida...	... y, además, hubiere corrido peligro su vida...
69	319		5	... parentesco, gratitud, amistad o cualquiera otra que inspiren...	... parentesco, gratitud, amistad o cualquiera otra que inspire...
69	321		9	Los casos punibles de homicidio de que...	Los casos punibles de homicidio y lesiones de que...
69	325		30	... alguno de sus ascendientes directos.	... alguno de sus ascendientes consanguíneos.
70	328		10	... un médico, cirujano, comadrona...	... un médico, cirujano, comadrón...
71	334		2	... vocarse el aborto, la mujer embarazada o el producto corran.	... vocarse el aborto, la mujer embarazada corra...
71	338		28	... cesivo pagará la cantidad que le corresponde.	... cesivo pagará la cantidad que le corresponda.
72	341		6	... pelló por imprevisión, imprudencia o impericia...	... pelló por imprudencia o accidente, ...
72	342		12	... su defecto, se le aplicarán de uno a cuatro meses de prisión y una...	... su defecto, se le aplicarán de uno a cuatro meses de prisión y...
73	350		20	... personas, la imputación que se hace a otra persona física o...	... personas, la imputación que se hace a otra persona física, o...
74	352	III	10 y 11	... aplicarán alguna de las sanciones disciplinarias de las que permita el Código de Procedimientos Penales.	... aplicarán alguna de las correcciones disciplinarias de las que permita la ley...
74	354		26	... , excepto en el caso del artículo siguiente.	... , excepto en el caso del artículo 358.
76	360	I	3 y 4	... las personas mencionadas, si aquél hubiere permitido la ofensa a sabiendas que...	... las personas mencionadas, si aquél hubiere perdonado la ofensa a sabiendas de que...
76	360	II	7	... una nación o gobierno extranjero, ...	... una nación o gobierno extranjeros, ...
76			34	Privación ilegal de la libertad.	Privación ilegal de libertad y otras garantías.
77	364	II	5	... derechos establecidos...	... derechos y garantías establecidos...
78	371		22	... dos años, pero sin que el máximo de prisión pueda...	... dos años de prisión y veinte pesos a la multa sin que el máximo de prisión pueda...



Pág.	Art.	Frac.	Línea	Dice:	Debe decir:
78	371		26	... ro o por su naturaleza no fue- ra...	... ro o por su naturaleza no fue- re...
79	377		18	... bilidad penal contra dichas personas, a no ser que lo pida el ofendido.	... bilidad penal contra dichas personas.
80	381	I	1	Cuando se cometa el delito en un edificio, vivienda...	Cuando se cometa el delito en un lugar cerrado o en edificio, vivien- da, ...
80	382		34 y 35	... rido la tenencia y no el do- minio, o que tenga la obligación de entregar o devolver...	... rido la tenencia y no el do- minio.
81	385		10	... perseguirá a petición de par- te ofendida.	... perseguirá a petición de parte ofendida, siendo aplicables en lo conducente los artículos 377 y 378.
81	386	IV	28	... otro lucro, otorgándole a nom- bre propio...	... otro lucro, otorgándole o en- dosándole a nombre propio...
82	386	XII	17	... destinados a marcar el con- sumo o las indicaciones registra- dos...	... destinados a marcar el con- sumo o las indicaciones registra- das...
82	388		29	... sos o prisión de tres días a seis meses o ambas sanciones.	... sos y prisión de tres días a seis meses.
83	395	II	38	... indicados en la fracción ante- rior, ocupe...	... indicados en la fracción ante- rior, ocupe un...
85	2		26 y 27	... sados manifiesten su voluntad de acogerse al ordenamiento más favorable.	... sados manifiesten su voluntad de acogerse al ordenamiento que estimen más favorable, entre el presente Código y el que regía en la época de la perpetración del de- lito.

## SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

**CIRCULAR 25-I-183**, por la cual se prorroga el plazo para presentar las declaraciones y para pagar el importe del primer tercio del impuesto extraordinario sobre ingresos.

Al margen un sello que dice: Poder Ejecutivo Federal.—Estados Unidos Mexicanos.—México.—Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—Departamento del Impuesto sobre la Renta.—Exp. 25/390 (015) . I.

**ASUNTO:** Impuesto Extraordinario. — Se prorroga hasta el 17 de septiembre próximo, el plazo que establece el primer párrafo y la fracción I del artículo 4o. del Reglamento de la Ley del Impuesto Extraordinario sobre Ingresos para presentar las declaraciones y para pagar el importe del primer tercio del impuesto.

### CIRCULAR NUM. 25-I-183

Con motivo de la expedición de la Ley del Impuesto Extraordinario sobre Ingresos, los comerciantes, industriales y agricultores nombraron delegados para que gestionaran ante el Gobierno Federal la modificación de la ley mencionada, quienes se reunieron en esta capital, durante el mes en curso, para estudiar las sugerencias que deberían de presentar al Ejecutivo Federal.

Como la mayoría de los causantes de esas actividades no han presentado hasta la fecha sus declaraciones en espera de los resultados de las gestiones de sus delegados y, además, como algunos de éstos, para cumplir con la misión que se les encomendó, se vieron obligados a abandonar sus establecimientos o negociaciones y han estado imposibilitados, por lo tanto, para presentar oportunamente sus declaraciones, esta Secretaría ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Se prorroga hasta el día 17 de septiembre próximo, inclusive, el plazo establecido en el párrafo primero y en la fracción I del artículo 4o. del Reglamento de la Ley del Impuesto Extraordinario sobre Ingresos, para que los causantes comprendidos en la fracción I y en el inciso b) de la fracción V del artículo 1o. de dicha ley, presenten sus declaraciones y paguen la suma que corresponda al primer tercio del impuesto extraordinario sobre ingresos, sin que se cause el recargo que establece el artículo 10 de la ley mencionada, en el concepto de que estos causantes gozarán de la prerrogativa que establece el artículo 11 de la misma ley, si adelantan en una sola vez y dentro del plazo que se prorroga las dos terceras partes restantes de impuesto.

El pago del impuesto extraordinario correspondiente a los dos tercios restantes, se hará dentro de los me-